

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía Española	Economía Española	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Francisco J. Sáez Fernández (Grupos A, B y C Granada). Despacho B-323. Manuel Hernández Peinado Despacho D32 (Ceuta) Juana Ballesteros Noves (Grupo D Granada) Despacho B- 308 			Departamento de Economía Internacional y de España. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada y Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta (Despachos de cada profesor)		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Francisco Javier Sáez: Primer semestre: Lunes, 08.00-14.00 Segundo semestre: Martes: 9.30-10.30 y 17.30-19.30 Miércoles: 9.30-10.30 y 19.30-21.30 Manuel Hernández: Lunes: 11.30-14.00 y 18.00-19.00 Miércoles: 11.30-14.00 Juana Ballesteros: Lunes, 16.30-17.30; Martes, 17.30-19.30; Miércoles, 15.30-17.30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Granada y Ceuta)			Grado en Economía, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Turismo, Grado en Investigación de Mercados y Marketing		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Es conveniente haber cursado previamente la materia Economía Mundial o una asignatura sobre técnicas de análisis estructural.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Análisis del contexto económico nacional desde diferentes perspectivas (evolutivo, comparativo, sectorial e institucional) y su impacto en el desarrollo de los negocios en España.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG4 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG2 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG6 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG7 - Capacidad para tomar decisiones
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- CG9 - Capacidad de organización y planificación
- CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- CG17 - Motivación por la calidad
- CG18 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT2 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.

Competencias específicas:

- CE1 - Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- CE2 - Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones
- CE3 - Conocer y valorar el papel clave que los factores económicos han jugado a lo largo de la historia
- CE4 - Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos de la actualidad
- CE9 - Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales
- CE44 - Adquirir los conocimientos básicos de los fundamentos del análisis económico.
- CE45 - Conocer e interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa así como interpretar su impacto en la misma.
- CE46 - Conocer la determinación de los principales indicadores y agregados económicos así como su impacto en las decisiones de la empresa.
- CE47 - Comprender la naturaleza, características y evolución de las empresas multinacionales.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental del curso es el estudio de los cambios recientes acaecidos en la economía española. Para ello se pretende lo siguiente:

- Que el estudiante domine los conceptos económicos básicos, aplicándolos a situaciones concretas del mundo real.
- Capacitar al alumno para la realización de comparaciones en los ámbitos temporal y espacial.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre la economía española, en el marco del análisis del funcionamiento del sistema económico internacional.
- Analizar la estructura actual de la economía española, haciendo especial hincapié en la caracterización de los sectores productivos y en aspectos institucionales como el sistema financiero, el mercado de trabajo o el sector público.
- Manejar indicadores variados (demográficos, laborales, presupuestarios, comerciales y de competitividad) que complementan el análisis de la economía española.
- Analizar y valorar la situación económica de España.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Parte I

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Tema 1

La economía española en perspectiva: de la autarquía a la convergencia Europea.

1. Características de la economía española a finales de los años 50 del siglo XX en relación a la situación actual.
2. Crecimiento y convergencia en la economía española, 1959-2012: una visión general.
3. Las fases de crecimiento y convergencia.
4. Las crisis económicas.
5. Balance del periodo.

Tema 2

Factores productivos y fuentes de crecimiento en la economía española.

1. Introducción.
2. La formación del capital material.
3. El capital humano.
4. La tecnología.
5. Las fuentes del crecimiento económico en España.

Parte II

LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Tema 3

El sector primario.

1. Conceptos básicos y rasgos estructurales del sector primario
2. Evolución de las macromagnitudes agrarias.



3. Comportamiento del sector: factores de demanda.
4. Factores de oferta.
5. Perspectivas de futuro.

Tema 4

El sector industrial.

1. Rasgos estructurales: competencia y competitividad.
2. Evolución reciente: factores de oferta
3. Factores de demanda
4. Perspectivas de futuro

Tema 5

Los servicios.

1. Rasgos estructurales: servicios de mercado y servicios públicos.
2. Evolución reciente: factores de oferta
3. Factores de demanda
4. Perspectivas de futuro

Parte III

ASPECTOS INSTITUCIONALES Y ORGANIZATIVOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Tema 6

El mercado de trabajo español.

1. Rasgos introductorios del mercado de trabajo español.
2. Evolución de la fuerza de trabajo.
3. La generación de empleo en la economía española.
4. El desempleo: características y causas.
5. Políticas de fomento del empleo.

Tema 7

El ámbito monetario y financiero de la economía española.

1. El sistema financiero: activos, instituciones y mercados.
2. El sistema bancario español: estructura y evolución reciente.
3. Los mercados financieros en España.
4. La política monetaria española ante la Unión Monetaria Europea y la política monetaria común.

Tema 8

El sector público de la economía española.

1. Delimitación y dimensión del sector público español
2. Los ingresos y gastos públicos
3. El saldo presupuestario y la deuda pública
4. La política presupuestaria en el marco de la Unión Monetaria Europea: el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y la Ley General de Estabilidad Presupuestaria

Tema 9

Las relaciones económicas exteriores.



1. El sector exterior en la economía española.
2. El análisis de las operaciones de la balanza por cuenta corriente.
3. El comercio exterior de España.
4. El sector exterior español ante el siglo XXI

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA

• **CONTENIDO Y OBJETIVOS:** La asignatura se concibe como un curso intermedio de Economía Española, por lo que el alumno ha de ser consciente que el conocimiento de esta disciplina no se circunscribe únicamente a estos contenidos. El objetivo que se persigue es que el alumno obtenga un conocimiento de conjunto de la economía española en las últimas décadas en diversos aspectos de la misma tales como el marco institucional o la estructura sectorial. Además, se abordarán aspectos como el proceso de integración en Europa o las principales medidas de política económica en distintos campos (sectorial, fiscal, monetaria, etc.).

El Programa de la Asignatura constituye un conjunto de temas que tiene una secuencia lógica desde el punto de vista pedagógico. De esta forma, y ante cualesquiera circunstancias académicas o extraacadémicas, el Programa de la Asignatura ha de ser cumplido y exigido en su totalidad, tanto en su parte teórica como práctica.

Para preparar adecuadamente el Programa, los alumnos dispondrán de las siguientes fuentes: explicaciones en clase, bibliografía básica y complementaria, y otras actividades académicas.

• **TRABAJOS PRÁCTICOS Y SEMINARIOS:** Aproximadamente, un tercio de la docencia se dedicará a clases prácticas, cuyo objetivo será ayudar al alumno a comprender y asimilar los contenidos teóricos así como a profundizar en algún aspecto concreto de la economía española. Dadas las diferencias de contenidos y metodológicas de los diferentes temas que integran el programa, las prácticas no tendrán un desarrollo continuo a lo largo del curso, sino que se concentrarán en aquellas partes de la asignatura que contribuyan en mayor medida a asentar conocimientos y competencias analíticas. Cada profesor podrá completar las clases prácticas con actividades tales como ejercicios en clase, asistencia a seminarios o conferencias, trabajos en casa, etc.

• **FICHAS DE IDENTIFICACIÓN:** El profesor de cada grupo comunicará a los alumnos la obligatoriedad o no de entregarle fichas de identificación durante las primeras semanas del cuatrimestre.

• **CONSULTAS:** Los alumnos podrán realizar sus consultas sobre la asignatura en las horas de tutoría que se especifican más arriba y que se indicarán al comienzo del curso, en el tablón del departamento y en la puerta de los despachos correspondientes. Asimismo, el profesor podrá indicar, en su caso, otras posibilidades de realizar consultas como el tablón de docencia, página web personal (si la tuviera) o vía e-mail. Se recomienda a los alumnos que sigan las notificaciones que los profesores vayan publicando en los tabloneros de anuncios



habilitados en el Centro o en los medios electrónicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

GONZÁLEZ, M. (Director) (2013): *Temas de Economía Española*, 5ª ed. Tirant lo Blanc, Valencia.

GARCÍA DELGADO, J.L., & Myro, R. (Directores) (2013): *Lecciones de Economía Española*. 11ª ed. Civitas, Madrid.

GARCÍA DELGADO, J.L., & Myro, R. (Directores) (2013): *Economía Española. Una introducción* 2ª ed. Civitas, Madrid

ENLACES RECOMENDADOS

EUROSTAT. epp.eurostat.ec.europa.eu/

Unión Europea. www.europa.eu.int

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. www.oecd.org

Organización Mundial del Comercio. www.omc.org

Fondo Monetario Internacional. www.imf.org

Banco Mundial. www.bancomundial.org

Organización Mundial de Comercio. www.wto.org

Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es

Ministerio de Economía y Hacienda. www.meh.es

Banco de España. www.bde.es

Fundación de las Cajas de Ahorro. www.funcas.es

Instituto de Comercio Exterior (ICEX). www.comercio.es

Servicio de Estudios de "la Caixa". www.estudis.lacaixa.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas) con una docencia presencial de 3 horas semanales durante las 15 semanas del cuatrimestre, que se distribuyen de la siguiente forma distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales (60 horas, 40%):

- Clases teóricas (2-3 horas semanales): lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia. Las clases se apoyan en una serie de esquemas y presentaciones cuyos contenidos vienen recogidos en los manuales recomendados.
- Clases prácticas (0-1 horas semanales): Estarán coordinadas con la teoría e incluirán tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas.
- Tutorías individuales y/o colectivas (15 horas) en las que el profesor realizará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en su caso en la realización de los trabajos prácticos, y adquiera las competencias en la materia.
- Realización de la evaluación final (6 horas).



Actividades no presenciales (90 horas, el 60%):

- Preparación de clases teórico-prácticas (3 horas semanales, 45 en total).
- Preparación de ejercicios (8 horas).
- Realización de otras actividades (8 horas).
- Preparación de pruebas de evaluación (29 horas).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

• EVALUACIÓN Y EXÁMENES:

El sistema de evaluación será preferentemente continuo. Cada profesor, en consonancia con la libertad de cátedra que ampara la Constitución Española, determinará el conjunto de actividades de clase y complementarias que corresponden a sus grupos, asignándole, de acuerdo con su mejor criterio, una puntuación mínima del 30 por 100 de la calificación total. Los conocimientos que el alumno adquiriera sobre esta asignatura serán evaluados por el profesor correspondiente en los exámenes finales ordinarios y extraordinarios.

Tanto la teoría como la práctica se evaluarán en el examen en la forma que cada profesor considere más oportuna. La fecha de los exámenes finales será la fijada por el Decanato de la Facultad correspondiente. Salvo causa debidamente justificada, no se realizarán exámenes en fechas distintas a las de las mencionadas convocatorias.

No se admitirán cambios de grupo salvo en los casos autorizados por la dirección del centro, por lo que cada alumno se evaluará con el grupo en el que se haya matriculado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Es conveniente haber cursado previamente la asignatura de Economía Mundial

